

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARCDRIVE RENT A CAR S.A. (DRIVEMARC). CELEBRADA EL SEIS DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a las 18h00 horas, del día viernes seis de Marzo del dos mil quince, en el domicilio de la compañía MARCDRIVE RENT A CAR S.A. (DRIVEMARC), cuyo capital pagado asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$800,00), ubicado en la Cda. Simón Bolívar Mz. 1-A solar 06 local 01, se reúnen en forma ordinaria los siguientes accionistas participantes: Sr. Santiago Molina Crespo, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una, Dra. Martha Medina Cárdenas, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una, los mismos que reunidos presentan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el art 231 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Sr. Santiago Molina Crespo, presidente de la compañía y se nombra como secretario Ad-Hoc al Sr. Mauricio Medina Cárdenas. El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, realizado el mismo, se instala la sesión y se somete a revisión de los presentes el orden del día expuesto en la convocatoria y después de que lo leen, por unanimidad queda aprobado de esta forma:

- 1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones realizadas por el Gerente General de la Compañía.
- 2.-Recepción y aprobación del informe del comisario de la compañía.
- 3.- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía, cortados a Diciembre 31 del periodo económico 2014.
- 4.- varios.

Se da lectura al acta anterior y sin existir ninguna clase de objeción se procede.

Se da tratamiento al primer punto del orden del día, y toma la palabra la Dra. Martha Medina Cárdenas Gerente General de la Compañía y expone que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes el informe anual de la gestión desarrollada por parte de la Gerencia General de la Compañía, a fin de que fuera revisado, estudiado y aprobado, al respecto manifiesta que no ha recibido ninguna clase objeción por parte de ellos, a los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que en esta junta se de por aprobado el mismo.

Toma la palabra el Sr. Santiago Molina Crespo, en calidad de Presidente de la Compañía MARCDRIVE RENT A CAR S.A. (DRIVEMARC), Y dice que habiendo leído el informe presentado por la Gerencia General de la Compañía, el mismo que destaca que en el año 2014 se ha podido superar los problemas que se presentaron en el anterior periodo económico en relación a los gastos que se requiere para mantener la operatividad de la compañía, mismos que han

repercutido en los ingresos de la compañía, dando fe de lo analizado expone que la Gerencia ha realizado un trabajo acertado, por lo cual pide se apruebe las labores realizadas para dicho período económico, a la que acoto en pensar que el próximo año se avecina las elecciones de y cambios de gerente y presidente (dado el plazo por la Superintendencia de Compañías), para lo cual hay que ir pensando en si damos la oportunidad de continuar con la misma cúpula directiva o se logra cambiarla. La junta general de accionistas acoge la moción presentada y aprueba por unanimidad el informe de la Gerencia de la compañía, y se agregue el mismo a esta acta para los fines pertinentes.

Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día, tomando la palabra la Dra. Martha Medina Cárdenas, y manifiesta que al igual que el informe de Gerencia, el informe del comisario de la Compañía puso a disposición de los accionistas participantes y que sobre el mismo no existe ninguna objeción, pues define claramente la situación contable y financiera de la compañía, por lo que mociona que se lo apruebe conforme manda la ley.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, tomando la palabra el Sr. Santiago Molina, y dice que se ha revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al año 2014, el cual refleja la real situación de la compañía que gracias al aporte de sus socios se han podido cubrir ciertas obligaciones contables y financieras que exigen las diferentes situaciones de control, por lo que pide se aprueben por la Junta General de Accionistas.

La Junta de Accionistas acepta y aprueba por unanimidad la moción presentada por el Sr. Santiago Molina, y se aprueba el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del año 2014, por reflejar la realidad de la empresa y por cumplir las disposiciones fiscales vigentes.

Toma la palabra la Dra. Martha Medina Cárdenas, manifestando que una vez que se han aprobado por unanimidad los tres puntos anteriores y no habiendo otro punto más que tratar y siendo las 20h00 horas, se procede a redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas. El Presidente pide se acoja la moción de la Dra. Martha Medina y se procede a redactar el acta. Una vez lista el acta las partes proceden a firmar para lo cual proceden junto al secretario Ad-Hoc, que certifico.

Sr. Santiago Molina Crespo

Presidente de la Sesión

Dra. Martha Medina Cárdenas

Gerente General

Sr. Mauricio Medina Cárdenas.

Secretario Ad-Hoc